

Perú será sede del XXXV Periodo de Sesiones de la CEPAL

N°395 - 16/09/2013

Nota Informativa 395 - 13

La Ministra de Relaciones Exteriores, Eda Rivas Franchini, suscribió hoy, en la sede de la Cancillería, junto a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Alicia Bárcena, el Acuerdo para la celebración del XXXV Periodo de Sesiones de la CEPAL, a realizarse en nuestro país entre el 5 y 9 de mayo del 2014.

El evento permitirá al Perú promover y proponer una agenda regional con temas prioritarios como el crecimiento económico y la inclusión social, la creación de empleo, la promoción de las inversiones, el desarrollo sostenible; así como impulsar la micro, pequeña y mediana empresa, entre otros aspectos. La celebración del Periodo de sesiones en el Perú representa el reconocimiento a nuestro país por su crecimiento económico y el compromiso con los principios y objetivos que inspiran la labor de esa Comisión.

La CEPAL es una de las cinco Comisiones regionales de las Naciones Unidas que agrupa a 44 países miembros y 12 países asociados (mayoritariamente de América Latina y del Caribe) y que tiene como principales objetivos contribuir al desarrollo económico y social de América Latina, así como reforzar las relaciones económicas y sociales entre sus miembros y las demás naciones del mundo.

Lima, 16 de setiembre del 2013